

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DARPA S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2.018

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, hoy día Miércoles, once de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 19H10, en el local social de la compañía Comercializadora Darpa S.A., ubicado en las calles 10 de Agosto # 2915 y San Martín, previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la empresa Comercializadora Darpa S.A., para celebrar la presente acta con el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2017; 3.- APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017 ; 3.- DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2018; 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA; Y, 5.- ASUNTOS VARIOS.

Instalada la sesión, se establece la propiedad de acciones de la siguiente manera: Sra. Gloria Parra Ochoa, propietaria de 23.800 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 23,800.00 (Veintitrés mil ochocientos dólares); Ing. Janneth Abolena Carchi Parra, propietaria de 50.550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares), Ec. Katusca Carchi Parra, propietaria de 50.550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares); el Ing. Ronald Carchi Parra, propietaria de 50.550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares); y, el Ing. Ronmel Carchi Parra, propietaria de 50,550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares), los cuales en conjunto representan en 100% del capital social de la empresa que es de \$ 226,000.00, luego de lo cual se procede a dar paso al primer punto del orden del día que es, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL AÑO 2017, razón por la cual la Econ. Katusca Carchi comunica a los asistentes que les hace la entrega de una carpeta que contiene una copia de los informes y de los balances de la compañía, luego, procede a leerlos detenidamente, una vez terminada la lectura, la Sra. Gloria Parra, Presidenta de la Junta, toma la palabra e indica estar de acuerdo con lo que en ellos se informa ya que los mismos explican la realidad del año terminado, la Econ. Katusca Carchi, Gerente-Secretario de la compañía, pregunta al resto de asistentes si hay alguna objeción, siendo la respuesta negativa, se dan por aceptado por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del orden del día que es la APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017, la Econ. Katusca Carchi pide a los asistentes que revisen los balances previamente entregados para su respectivo análisis, toma la palabra la Ing. Janneth Carchi Parra y manifiesta que los mismos reflejan una utilidad contable de \$ 20,503.80, resultado que está dado por el esfuerzo del grupo de persona que está al frente de la misma, al buen control administrativo y manejo financiero, la Econ. Katusca Carchi consulta a los asistentes si tienen algo más que agregar, siendo la respuesta negativa se los da por aprobados. Continuando con el tercer punto del orden del día, que es el DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2018, la Econ. Katusca Carchi, consulta a los presentes si están de acuerdo con que el Ing. Peter Sánchez Aldas, presente en la junta, siga ejerciendo las funciones de comisario para el presente año, a lo que los señores accionistas responden estar de acuerdo. Como cuarto punto, que es AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA, la Econ. Katusca Carchi, manifiesta que es una obligación que debemos cumplir por

disposición de la Superintendencia de Compañías, por lo que pide se la autorice a contratar la misma, según la mejor oferta que convenga a los intereses de la empresa, siendo la respuesta positiva por parte de los accionistas, se da paso al quinto punto del orden del día, que es ASUNTOS VARIOS, la Econ. Katusca Carchi, pregunta si existe algún tema a tratar, siendo la respuesta negativa, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los presentes dando por culminada la sesión, siendo las 20H25 firmando para constancia firman en señal de aceptación y aprobación los asistentes.----



SRA. GLORIA PARRA OCHOA
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ECON. KATIUSCA CARCHI PARRA
ACCIONISTA- GERENTE-SECRET.



ING. JANNETH A. CARCHI PARRA
ACCIONISTA



ING. RONALD CARCHI PARRA
ACCIONISTA



ING. RONMEL CARCHI PARRA
ACCIONISTA